

Resumen de la memoria del Curso académico 2023-2024

Un año más nuestra Universidad celebra el acto de Apertura del Curso Académico con el que se inicia un nuevo periodo que, cual libro en blanco, ha de ser escrito por toda la comunidad universitaria. Algo que año tras año se repite en nuestra institución y que supone nuevos retos para profesores, personal técnico de gestión de Administración y servicios y, por supuesto, estudiantes.

Ahora bien, para afrontar tales retos parece imprescindible dibujar el contexto del que partimos y para ello debemos tomar como referencia la actividad desarrollada durante el curso que ahora concluye. Un año académico, el 2023-2024, que a pesar de su carácter convulso no ha impedido que nuestra institución haya seguido cumpliendo la función que como universidad le corresponde. La educación y formación del estudiantado. La generación, desarrollo, difusión, transferencia e intercambio del conocimiento, la aplicabilidad de la investigación en todos los campos científicos, la contribución al bienestar social, el progreso económico y la cohesión de la sociedad y del entorno territorial en que estén insertas, son tareas, reconocidas expresamente en la LOSU, que nuestra Universidad ha venido afrontando y en las que deberá profundizar en los próximos años.

Ahora bien, como mi labor como secretario general en este momento, no es afrontar otro reto que el de ofrecerles una imagen breve pero fiel de la actividad académica desarrollada por nuestra institución durante el curso académico que hoy finaliza, procederé a una presentación que, en esta ocasión, adquiere un valor especial, ya que se trata de la primera que me corresponde como Secretario General.

Como ya he indicado, el 2023-2024 se ha sumado a la larga lista de cursos que ha conocido nuestra Universidad en sus más de ochocientos años. Un curso que, con sus particularidades, ha seguido latiendo gracias al esfuerzo colectivo realizado por todos los sectores que forman parte de nuestra activa comunidad universitaria. Algo que ha permitido crecer a una Universidad que, al igual que en cursos anteriores ha sabido reconocer la excelencia en distintos actos institucionales. Así, es de destacar en primer lugar la *investidura a título póstumo de Miguel de Unamuno y Jugo* como doctor *honoris causa*. Un debido reconocimiento de nuestra institución cuya ceremonia se celebró el 6 de marzo de 2024.

En la misma fecha que se aprobó el nombramiento de D. Miguel de Unamuno, el claustro de doctores aprobó también la investidura como nuevos Doctores Honoris Causa por nuestra Universidad, D^a Araceli Mangas Martín y a D^a Eulalia Pérez Sedeño, cuya ceremonia está prevista para este otoño.

Asimismo, el 29 de noviembre de 2023 se celebró en el Paraninfo de nuestra Universidad, la entrega del XXXII Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana a la poeta Gioconda Belli, en un acto presidido por Su Majestad la Reina Sofía, con la presencia del por entonces rector, Ricardo Rivero, de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz Pérez, de la presidenta de Patrimonio Nacional, Ana de la Cueva, y de la secretaria del jurado, Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría.

Docencia y servicio de apoyo a estudiantes

En lo que hace a la docencia, en el curso que ahora concluye ha sido posible consolidar nuestra oferta académica alcanzando, durante el curso que ahora concluye, los 71 Grados, 25 dobles Grados, 79 Másteres Universitarios, 42 Programas de Doctorado y 94 Títulos propios y programas individualizados.

De entre estos destacaré algún aspecto, tal y como la puesta en marcha del Grado en Seguridad que empezó a impartirse en la Escuela Técnica Superior de Ávila, el doble grado en Antropología y Filosofía, la aprobación definitiva del Grado en Audiología General que se comienza a impartirse este curso, o el trabajo desarrollado en la verificación del Grado en Ingeniería Mecatrónica. Por su parte, el Grado en Medicina logró el sello de calidad internacional de la World Federation for Medical Education.

En cuanto a masters se ha puesto en marcha el Master Universitario en innovación en didácticas específicas para educación infantil y primaria y el Master Universitario en gestión de la transición energética. En materia de Títulos Propios se ha alcanzado el centenar, de los cuales 24 han sido de nueva implantación.

Finalmente, en oferta académica debemos destacar la nueva dimensión que a la función docente propone la LOSU incluyendo formación permanente o a lo largo de toda la vida. En este sentido, la universidad empieza a familiarizarse con las microcredenciales como certificaciones que validan el aprendizaje de habilidades o conocimientos dirigidos a la recualificación y a la mejora de la empleabilidad. Para ello, el Plan MICROCREDS, financiado por la Unión Europea bajo el programa NextGeneration y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En nuestra Universidad este plan lo lidera Delegada del Rector para

Postgrado y un director académico para Microcredenciales quien ha trabajado para hacer posible un plan piloto durante este curso que ahora iniciamos.

Una amplia oferta académica que se sitúa entre las más completas del sistema universitario y que responde a la necesidad de adaptarse al entorno social y económico. Algo que parece tener acogida en la sociedad, tal y como ponen de relieve los datos de matrícula. Así, en titulaciones de grado, la matrícula en nuestra Universidad se ha mantenido en la línea de años anteriores, siendo de 21.728 alumnos de los cuales 5.593 lo hicieron por primera vez. Unos datos que afortunadamente se desmarcan de la tendencia descendente que sufre la universidad pública española. En Posgrado, las cifras fueron igualmente buenas. 1929 alumnos cursaron master universitario, mientras que, en títulos propios y programa curricular individualizado fueron 986 los alumnos matriculados.

Ahora bien, en todos estos datos resulta complemento necesario el respeto al derecho de acceso a los estudios universitarios, de acuerdo con el artículo 27 de la Constitución. Conforme al texto constitucional se obliga a los poderes públicos a garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones en el ejercicio de este derecho a nuestros estudiantes. Para ello, se hace necesario potenciar los programas de apoyo al estudio. Una asignatura pendiente, ya que en este punto, se observa una reducción que pudiera deberse a múltiples factores. Así, las becas concedidas por el ministerio siguen la línea descendente con casi 500 becas menos que el curso anterior. De igual modo, ha habido reducción en el número de ayudas en la comunidad autónoma, manteniéndose, sin embargo, el nivel de las becas de la propia institución que ha aumentado un 1% respecto del anterior año académico.

Investigación

La investigación en tanto que misión de toda Universidad supone asimismo una importante forma de captación de recursos. El esfuerzo de nuestros investigadores se ha visto reconocido con la concesión de nuevos proyectos por los que la Universidad ha recibido durante el curso más de 27 millones de euros distribuidos en proyectos de ámbito estatal, autonómico, europeos, propios o de otros organismos. Respecto de los primeros, esto es los nacionales, se iniciaron en el periodo 74 nuevos proyectos. Regionales fueron 13 y aquellos cuya financiación fue europea e internacional alcanzaron los 49. Los proyectos con financiación privada y de otros organismos llegaron a 16. Por su parte la Universidad de Salamanca financió 33 nuevos proyectos que se iniciaron en el curso académico de referencia.

A 10 de julio de 2024, el número de investigadores ha alcanzado los 6.216, casi el doble que en el período anterior. Las publicaciones han aumentado a 113.334, lo

que representa un incremento aproximado de un 20% respecto al año anterior. Además, se ha ampliado el número de Grupos de Investigación Reconocidos, las tesis doctorales y las publicaciones en acceso abierto, que han pasado de 37.739 a 48.508.

En el curso académico 2023-2024 la Universidad de Salamanca ha impartido 42 Programas de Doctorado, inaugurando el de ingeniería en sistemas hídricos y que se corresponden por ramas de conocimiento: 10 Programas de Arte y Humanidades, 10 Programas de Ciencias, 8 Programas de Ciencias de la Salud, 10 programas de Ciencias Sociales y Jurídicas y 4 Programas de Ingeniería y Arquitectura. Los alumnos matriculados en programas de Doctorado ascendieron a 3262, un 16% más que el curso anterior, manteniéndose la tendencia de que más de la mitad de nuestros estudiantes de doctorado provienen de universidades extranjeras, fundamentalmente Latinoamérica y Portugal. Fruto de estos estudios se han defendido 356 tesis doctorales, de las cuales 77 han obtenido mención internacional.

Por su parte, revistas científicas que publica Ediciones de la Universidad de Salamanca mejoran su posición en el ranking SCImago Journal Rank (SJR), tras la última actualización de sus indicadores de 2023. De las 13 revistas de Eusal indexadas en Scopus, base de datos en la que se basa el ranking SJR, 4 se encuentran en el primer cuartil, 5 en el segundo, 3 en el tercero y 1 en el cuarto. Por otra parte, acaba de publicarse el JCR 2024, que incluye los datos del JCI 2023, también muy buenos: las 10 que se incluyen, 6 suben de cuartil, sin que ninguna baje.

Finalmente ha de destacarse la labor desarrollada por NUCLEUS con un considerable aumento de servicios prestados superando los 40000 en el periodo.

Transferencia

Con la entrada del nuevo equipo de gobierno, se produjo una reestructuración en los vicerrectorados, de modo que el antiguo vicerrectorado de Investigación y Transferencia, dejó espacio para la incorporación del nuevo Vicerrectorado de Transferencia, Innovación y Emprendimiento. Un vicerrectorado con el que se pretende impulsar y mejorar aspectos clave para nuestra institución.

Así pues, desde el nuevo Vicerrectorado se ha trabajado en el Reglamento para la creación y funcionamiento de cátedras y aulas institucionales y de empresa y el Reglamento para la constitución y funcionamiento de los grupos de transferencia del conocimiento (GTC). Ambos en fase final de su tramitación.

En cuanto a cifras, es de destacar que, en el curso académico que ahora concluye se iniciaron 179 nuevos contratos conforme al art. 60 LOSU generando un ingreso de más de 2,5 millones de euros.

En lo que hace al emprendimiento, el apoyo se organiza en 3 líneas de actuación: emprendimiento general, de base tecnológica y sostenible. En este punto destacamos el Proyecto Maya (Economía de la Lengua) iniciado este curso académico, con el que impulsar programas de apoyo empresarial que, a partir del diseño y aprovechamiento de herramientas digitales.

De igual manera, por lo que hace a la empleabilidad, desde el SIPPE se han gestionado 783 puestos de trabajo a través de 271 ofertas de empleo. Recientemente se ha presentado el pasaporte de empleo

Asimismo, se ha dado un nuevo formato al programa Mentoring organizado por SIPPE-USALEmprende y Alumni para la mejora de su funcionamiento.

Personal

En relación con el personal debemos destacar como la entrada en vigor de la LOSU ha obligado a un cambio normativo en muchos aspectos relacionados con el personal docente e investigador. Una exigencia que ha hecho que en el curso que ahora concluye se haya trabajado mucho y bien para adaptar el régimen de concursos, a fin de dar continuidad con la voluntad del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de promoción, estabilización y rejuvenecimiento de la plantilla. Así, por lo que hace al PDI de carácter indefinido, se han producido casi 400 nuevas altas, entre funcionarios y personal permanente laboral en el marco de la tendencia alcista hacía una mejor *ratio* entre profesores indefinidos y temporales.

En lo que hace a los profesores no permanentes, se han dado 70 nuevas altas de PAD, 135 de Profesor Sustituto, 100 de profesores asociados.

De igual manera, respecto del Personal investigador contratado se ha consolidado la línea ascendente que venía produciéndose en los últimos años superando ampliamente en el curso académico que ahora concluye los 700 contratos, de los cuales 247 son nuevos contratos.

En cuanto a las jubilaciones se han contabilizado 57 en el periodo.

En relación al Personal Técnico de Gestión Administración y Servicios hay que recordar que en el curso 2023-2024 se resolvieron 67 concursos- oposición de

PTGAS- funcionario, mientras que fueron 52 las de PTGAS laboral, estando en proceso otras 29.

De igual forma y por lo que hace al desarrollo profesional de nuestros compañeros, el 19 de marzo de 2024 se publicó la convocatoria del proceso ordinario de acceso a la carrera horizontal para el PTGAS funcionario. El Servicio de PTGAS ha llevado a cabo el citado proceso para el reconocimiento de la categoría profesional correspondiente al personal funcionario de carrera.

El Consejo de Gobierno aprobó, en sesión ordinaria de 29 de febrero de 2024, el Reglamento por el que regula el sistema de carrera profesional horizontal del PTGAS Laboral de la Universidad de Salamanca. De acuerdo con el mismo se publicó la convocatoria del proceso único y extraordinario de acceso a la carrera horizontal para el PTGAS el 19 de marzo de 2024.

Internacional

No es desconocido que una de las principales líneas estratégicas de nuestra Universidad es la consolidación y el fortalecimiento de la posición internacional. De este modo, nuestra Universidad ha seguido haciendo gala de su implicación en este ámbito, recibiendo en nuestras aulas a más de 800 estudiantes europeos en el marco del programa ERASMUS. Muy por encima de las cifras de las Universidades de nuestro entorno. En cuanto a la movilidad saliente, seguimos situados en cifras altas en relación a otras Universidades.

Durante el curso 2023/2024 se ha tramitado la renovación de 1.300 acuerdos interinstitucionales con más de 500 instituciones de enseñanza superior de 31 países.

Igualmente, los datos de la movilidad docente resultan muy alentadores. Durante el curso 2023/2024 se convocaron 150 plazas dotadas económicamente para personal docente de la USAL con fines de docencia en universidades europeas.

Por su parte, desde el CIE se ha seguido trabajando en el desarrollo del Proyecto sobre Nueva Economía de la Lengua vinculado al PERTE con interesantes propuestas como el desarrollo de la Inteligencia artificial en español. De igual forma, desde el centro se ha comenzado a poner en marcha en Laboratorio de Lingüística Experimental (LingUSAL).

Rankings

Los distintos estudios a los que son sometidos anualmente las universidades se han convertido, en una suerte de examen que superar. El sistema universitario en su conjunto se esfuerza por salir bien retratado en una foto, que con sus luces y sombras, trata de contribuir a la búsqueda de una mejora constante. En el caso de la Universidad de Salamanca esa mejora se ha visto reflejada en los últimos resultados publicados. Así, la Universidad de Salamanca se sitúa en la franja 501-600 de las mejores universidades del mundo según el Ranking Académico conocido como 'ranking Shanghai' que cada año elabora la Universidad Jiao Tong de Shanghai, siendo firme candidata a entrar en el top 500 el próximo curso.

Por su parte, la Universidad de Salamanca ha mejorado sus resultados en el Ranking QS Europe, en su segunda edición. Según la clasificación que elabora la empresa Quacquarelli Symonds, la USAL asciende del puesto 185 al 183 entre las 685 mejores de Europa. En cualquier caso, la Universidad de Salamanca es la mejor valorada de Castilla y León y se sitúa en el puesto número 14 de las universidades españolas.

Economía

En lo económico es de destacar que el remanente de tesorería no afectado. Dicho remanente aumentó en 3.761.377,98 euros, ascendiendo a la cifra de 41.975.590,13 euros al término del ejercicio 2023. Este remanente no debe entenderse en su totalidad como dinero sobrante, puesto que incluye los remanentes a respetar en distintas unidades de gasto que no han ejecutado toda su asignación y que se respetan (ej. Centros y Departamentos). No obstante, sí que podemos concluir que el ejercicio 2023 terminó de forma positiva, fortaleciendo económicamente a la institución.

De igual modo, en lo que se refiere a la gestión de infraestructuras, aparte de las actuaciones de mantenimiento y mejora de las infraestructuras que se han acometido y que han superado los cuatro millones de euros, se ha trabajado en otras obras de mayor envergadura: La construcción de la nueva Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales; Proyecto básico y de ejecución para construcción de un aula anexo a la Facultad de Geografía e Historia; Proyecto básico y de ejecución para la terminación del edificio M4 del Parque Científico.

In memoriam

No quiero concluir este breve informe sin hacer mención a aquellos que ya no están. Miembros en activo o jubilados de nuestra comunidad universitaria que dejaron su impronta y que, desde sus distintas responsabilidades contribuyeron a

lograr la Universidad que hoy tenemos. Una comunidad vibrante donde el legado de los que nos antecedieron sigue inspirando y emocionando a todos aquellos que, desde distintos ámbitos, debemos contribuir a perpetuar y mejorar un legado histórico del que todos debemos sentirnos orgullosos.

Que el curso que ahora comienza sirva para tal propósito.